



## AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARIA GENERAL  
MMFR/mr

**DOÑA MARTA M. FUERTES RODRÍGUEZ,**

**VICESECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA,**

**CERTIFICO:** Que en el acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día diecinueve de agosto de dos mil dieciséis aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

**15.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA A FAVOR DE LA FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DEL PARTIDO INTERNACIONAL DE SELECCIONES ABSOLUTAS ESPAÑA- LIECHTENSTEIN.-** Se acordó aprobar la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Infraestructuras y Deportes que cuenta con el informe sin reparos de la Intervención Municipal de fecha 17 de agosto de 2016, con el contenido siguiente:

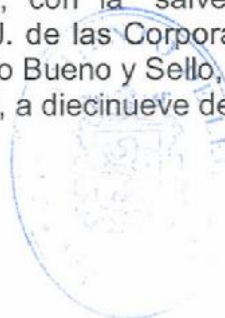
1.- Aprobación del Convenio de colaboración entre la Concejalía de Deportes y Federación de Fútbol de Castilla y León con CIF G-47076955 por importe de 30.000,00 € con cargo a la partida presupuestaria 09.34100.489.04 "Organización Eventos Deportivos" del presupuesto del ejercicio del 2016 para atender los gastos de la organización del Partido Internacional Oficial de Selecciones Absolutas de Fútbol el día 5 de Septiembre en el Estadio Reino de León, y todo ello según lo establecido en el Convenio Regulador antes dicho.

2.- En base a lo anterior, se solicita la correspondiente autorización y disposición del gasto indicado por importe de 30.000,00 € a favor de la indicada entidad deportiva.

3.- Delegar a D. Jose María López Benito, en calidad de Concejal Delegado de Deportes y en representación del Excmo. Ayuntamiento de León, para la firma del presente convenio el Club Deportivo León Fútbol Femenino.

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a diecinueve de agosto de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,



..... *M. Fuertes Rodríguez*